

APERTURA CELEBRADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS ANTIVIRUS CORPORATIVO PARA LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Lugar: Campus de Getafe. Hora: 10.00.

- Apertura de ofertas basadas en cifras o porcentajes:

- Información sobre las empresas admitidas a licitación.
- Apertura de la oferta basada en cifras o porcentajes con el siguiente resultado:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (€)
NUNSYS S.A. A97929566	10.860,00 €
DISPROIN LEVANTE S.L. B46589420	9.940,77 €
CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN S.L B87135968	9.986,17 €
DISINFOR S.L.	9.990,00 €

- Del examen de las ofertas económicas se aprecia lo siguiente:

La oferta más ventajosa económicamente es la de **DISPROIN LEVANTE S.L. B46589420**.

Acuerdos:

Primero: Clasificar, conforme a lo ordenado por el art. 159.4.f), 1º, las ofertas presentadas por el siguiente orden decreciente:

Nº	EMPRESAS
1	DISPROIN LEVANTE S.L.
2	CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN S.L.
3	DISINFOR S.L.
4	NUNSYS S.A.

Segundo: Se eleva al Órgano de contratación, conforme a lo ordenado por el art. 159.4.f), 2º, la siguiente Propuesta de adjudicación: “Adjudicar, de conformidad con el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación del **SUMINISTRO DE LICENCIAS ANTIVIRUS CORPORATIVO PARA LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID** a la empresa **DISPROIN LEVANTE S.L., (NIF.: B46589420)** por importe de **NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON SETENTA Y SIETE CENTIMOS (9.940,77 €) –I. V. A. EXCLUIDO- CON I. V. A. DE 2.087,56 €, IMPORTE TOTAL: 12.028,33 €,** y todo ello en los términos y condiciones que figuran en su propuesta. Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación coste eficacia a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.”